

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA  
COMPAÑÍA LEXCOVERY S.A., CELEBRADA EL 29 DE MARZO  
DEL 2013.-**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintinueve días del mes de marzo del dos mil trece, a las diez horas, en el local social ubicado en la Av. Juan Tanca Marengo Mz. 19 solar 21, tuvo lugar la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **LEXCOVERY S.A.**, a la que concurren los siguientes accionistas: **SANTIAGO NEWTON JAUREGUY**, de propietario de 38.632 acciones; y **RICARDO NEWTON NIETO**, propietario de 20 acciones; todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Por lo tanto, en la presente junta se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a **TREINTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS DOLARES**, dividido en **TREINTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS** acciones cada una. Preside la sesión el Gerente General **SANTIAGO NEWTON JAUREGUY** y actúa de Secretario el accionista **LAUTARO OJEDA SALVADOR**. Los concurrentes por unanimidad aprueban la celebración de la presente junta y expresa su conformidad con los asuntos a tratarse en ella que son: **PRIMERO.-** Conocimiento del informe del Gerente General. **SEGUNDO.-** Conocimiento del Informe de Comisario. **TERCERO.-** Conocimiento del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico del 2012.- El Gerente

General declaro instalada la sesión y dispuso que se trate los asunto del orden del dia. **PRIMERO:** Conocimiento del informe del Gerente General.- El Gerente General dio lectura al informe de labores correspondiente al año 2012, el cual es aprobado por unanimidad. **SEGUNDO:** Conocimiento del Comisario.- El Comisario de la compañía Ing. JORGE HOYOS ROBALINO, dio lectura a su informe el cual es aprobado por unanimidad. **TERCERO:** Conocimiento del Balance General y del Estado de Perdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2012. Por secretaria se da lectura al Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio correspondiente al año 2012, luego de lo cual es aprobado por unanimidad. No habiendo otro asunto de que tratar, el Gerente General declara terminada la sesión, disponiendo que se agregue al expediente de la sesión los documentos a los cuales se les ha dado lectura. Finalmente el Gerente General, concede un momento de receso para la redacción del acta. Leída que fue a los concurrentes, es aprobada por unanimidad, sin modificación alguna, firmándola para constancia todos los asistentes. F) Santiago Newton Jaureguy. f) Ricardo Newton Nieto.

**CERTIFICADO:** Que es fiel copia del original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas, de la compañía LEXCOVERY- S.A., al que me remito en caso necesario. Guayaquil, marzo 29 del 2013.-

  
Ricardo Newton Nieto  
SECRETARIO